



SAN JUAN, 14 DE SEPTIEMBRE DE 2018

VISTO:

El Expediente. N° 05-5107-L-17, del registro de esta Facultad, mediante el cual la Profesora Mónica LUCERO, eleva la propuesta académica de creación de la ***“Diplomatura Superior Escenarios educativos de actualidad: Tecnología en Educación Musical”***; y

CONSIDERANDO:

Que la Diplomatura Superior Escenarios educativos de actualidad: Tecnología en Educación Musical, es una propuesta destinada a fortalecer espacios de formación docente continua. Atender a los constantes desafíos que plantea el escenario educativo actual en el que promueve el desarrollo de competencias profesionales.

Que la propuesta de Diplomatura es avalada por la Directora de Posgrado de la Facultad de Filosofía, Humanidades y Artes.

Que la Comisión de Posgrado del Consejo Directivo expresa en despacho del 15/05/18: *“Esta Comisión, luego de analizar el Expediente presentado, sugiere el aval”*.

Que fue tratado por el Consejo Directivo en Sesión Ordinaria del 23 de Mayo de 2018 (Acta N°27).

Por ello y en uso de sus atribuciones:

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE FILOSOFÍA, HUMANIDADES Y ARTES**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Crear en el ámbito del Departamento de Estudios de Posgrado, de la Facultad de Filosofía, Humanidades y Artes, de la Universidad Nacional de San Juan la ***“Diplomatura Superior Escenarios educativos de actualidad: Tecnología en Educación Musical”***, cuyo texto figura como Anexo de la presente Ordenanza.

ORDENANZA N° 06/18-CD-FFHA



Universidad Nacional de San Juan
Facultad de Filosofía, Humanidades y Artes



ARTÍCULO 2º: Regístrese, comuníquese y oportunamente archívese.

ORDENANZA N° 06/18-CD-FFHA

Mag. CARLOS MORENO
CONSEJERO DIRECTIVO DOCENTE
FAC. DE FILOSOFÍA, HUMANIDADES Y ARTES

Mgter. ROSA ANA GARBARINO
PRESIDENTE DEL CONSEJO
Fac. de Filosofía, Humanidades y Artes

Prof. ADRIANA GALVANI
CONSEJERA DIRECTIVA PAU
FAC. DE FILOSOFÍA, HUMANIDADES Y ARTES



ANEXO

Denominación

Escenarios educativos de actualidad: **Tecnología en Educación Musical**

Fundamentación

La *Diplomatura Superior Escenarios educativos de actualidad: **Tecnología en Educación Musical*** es una propuesta de la Facultad de Filosofía, Humanidades y Artes destinada a fortalecer espacios de formación docente continua. La intencionalidad explícita de la misma es atender a los constantes desafíos que plantea el escenario educativo actual en el que se promueve el desarrollo de competencias profesionales.

En los últimos años somos testigos del rol protagónico de la tecnología convirtiéndose sin duda en el factor de innovación más importante a nivel social, científico, económico, artístico y por supuesto educativo. El uso generalizado de las tecnologías de la información y comunicación, específicamente su uso en la Educación, es un tema relevante en la formación académica, desde las ciencias hasta las artes. Puntualmente en la música, las herramientas digitales de producción artística musical se encuentran disponibles para todos. Esta realidad no constituye siempre una ventaja porque el uso de estos soportes es más cercano al mundo de niños y jóvenes que al de los adultos.



Otro desafío lo constituye la necesidad de realizar la transposición didáctica para que el uso de estos soportes pueda optimizar la educación.

A modo general, se busca cumplir con uno de los objetivos de la Ley de Educación Nacional N° 26.206/06: “jerarquizar y revalorizar la formación docente, como factor clave del mejoramiento de la calidad de la educación” (art. 73, Cap. II ‘La formación docente’). En lo particular, se pretende los docentes obtengan una actualización didáctica-disciplinar en cuanto a la idea de introducir y aplicar herramientas tecnológicas al medio educativo que faciliten y amplíen las etapas tanto de la de producción de recursos didácticos como de su reproducción atendiendo al uso de los soportes correctos.

La propuesta se adecua a la Ordenanza N° 026/14-CS —que reglamenta las actividades de posgrado de la Universidad Nacional de San Juan— y las Resoluciones C.F.C. y E. N° 144/00 y N° 151/00. Estas últimas establecen los alcances y tipos de postitulaciones que son valorados por la Junta de Clasificación Docente Rama Media y Superior del Ministerio de Educación de la Provincia de San Juan (Resolución N°1849-ME-2010, apartado A.2.5, inciso d, pág. 3).

Marco teórico

Para Ossorio (2003)...“Las nuevas tecnologías [...] han provocado el vértigo y las turbulencias de los distintos *escenarios políticos, económicos, sociales y culturales, e impactado en las formas de administración, organización y gestión de los organismos públicos y privados*. Por ello es imposible soslayar su



abordaje desde la educación musical. En el área de la pedagogía musical el recurso didáctico musical constituye el componente único que contiene la determinación de la efectividad del proceso de enseñanza –aprendizaje, de ahí la constante preocupación por su producción en primer término y por su reproducción como etapa que completa el proceso.

La incorporación de nuevas tecnologías de producción y reproducción de recursos didácticos es una necesidad que se debe abordar a través de la construcción de propuestas reales de de accesibilidad; de la construcción y la conceptualización de los procesos de producción en el campo de la pedagogía musical y a su vez desarrollar una línea de trabajo que explique, ahonde y defina aspectos relacionados a las herramientas técnicas que podrían involucrar las diferentes etapas comprendidas en el proceso de producción de una obra/recurso musical.

Se pretende así realizar aportes que establezcan un marco de referencia en la formación profesional del músico, como así también la preservación y edición de los trabajos que los educadores realizan año a año y formas de reproducirlas atendiendo a las condiciones acústicas para su apreciación.

Dentro de las competencias acordadas en los diferentes programas educativos figura la referida a *Tratamiento de la información y competencia digital*. De acuerdo a ella y atendiendo a que la adquisición de competencias permite manejar conocimientos aplicados, versátiles y transferibles, que aseguran a los



sujetos que las adquieren la capacidad de desenvolverse, social y personalmente, integrando saberes, habilidades, destrezas, actitudes valores y motivaciones, de alta relevancia y funcionalidad(Matós 2011), proponemos construir un espacio de estudio y análisis para generar soluciones y herramientas, algunas de estas inexistentes en muchas instituciones educativas en la actualidad.

Para ello se ha propone trabajar sobre un objeto disciplinar específico denominado *tecnología en educación musical* abordado desde tres ejes teóricos y prácticos: arquitecturas físicas, arquitecturas pedagógicas y prácticas acordes a transformaciones de actualidad

Propósito

Proyectar secuencias didácticas del área artística, especialidad música, acordes a la realidad tecnológica disponible y a los espacios educativos actuales.

- Generar un espacio para el análisis, la reflexión y el intercambio de experiencias que permitan innovar en la enseñanza de la educación musical propiciando la elaboración de material que promueva el desarrollo de competencias en el tratamiento de la información y competencia digital.

- Actualizar los conocimientos de los docentes con respecto a investigaciones realizadas en el marco de la didáctica de la música.





- Interpretar el discurso musical, secuenciado progresivamente según su complejidad en sus aspectos melódicos, rítmicos, morfológicos, armónicos haciendo uso de diferentes modos y medios expresivos y tecnológicos.
- Planificar, conducir y evaluar procesos de enseñanza aprendizaje en el área curricular de educación artística, especialidad música, interactuando con herramientas digitales de producción artística musical para su transferencia al aula.
- Generar obras como recursos didácticos musicales para su aplicación en el Aula.

ELABORACIÓN Y DISEÑO

PROGRAMA: Plan de estudio

El plan de estudios adopta la modalidad presencial, y se estructura en 1 (un) Módulo Introdutorio, 4 (cuatro) cursos con actividades participativas y colaborativas, y 1 (un) Seminario Integrador de los cursos abordados y tiene por propósito central analizar, planificar y diseñar actividades de enseñanza que configurarán el trabajo final (Tesina). La actividad totaliza 450 horas reloj: 60 % presenciales y 40 % no presenciales.

El siguiente cuadro sintetiza la estructura curricular del plan de estudios:

Espacio curricular	Carga horaria	
	Horas presenciales	Horas no presenciales
Módulo Introdutorio	36	24



Curso 1: EDUCACIÓN MUSICAL YA I: producción y reproducción recursos didácticos en educación musical	36	26
Curso 2: EDUCACIÓN MUSICAL YA II: producción y reproducción recursos didácticos en educación musical	36	26
Curso 3: ACÚSTICA DE SALA	32	25
Curso 4: SEMINARIO OPTATIVO 1*	36	24
SEMINARIO INTEGRADOR: proyectos de intervención educativa.	40	30
ELABORACIÓN TRABAJO FINAL: <i>Tesina</i>	90	
Total de los espacios curriculares	450 horas	

Todos los espacios curriculares son obligatorios.

*Seminario optativo: Se atenderá a las diferentes ofertas de posgrado de la Facultad de filosofía Humanidades y Artes de la Universidad Nacional de San Juan que se programan en el ciclo lectivo correspondiente

Contenidos

Los contenidos que se desarrollan a través de los cursos, seminario y taller se abarcan desde los fundamentos y uso de la partes operativa hasta su formas de educación y producción pasando por nociones acústicas y uso de la voz con apoyo tecnológico

A continuación se detalla la estructura y en cada módulo se detallan el programa de cada uno de ellos con los contenidos específicos con sus



respectivos objetivos operativos.

Estructura

- Curso de posgrado **EDUCACIÓN MUSICAL YA I Y II**
Se trata de dos cursos de posgrado de 40 hs cada uno

Primer módulo a cargo de MGTER MÓNICA GARCIELA LUCERO, LIC. PAULO CARRIZO, LIC CRISTINA PONTORIERO y PROF. FERNANDO RECIO aprobado resolución N° 16 /17 CD

Segundo módulo a cargo de MGTER MÓNICA GARCIELA LUCERO, LIC. PAULO CARRIZO, LIC CRISTINA PONTORIERO y PROF. FERNANDO

RECIO aprobado resolución

- Curso de posgrado: **ACÚSTICA DE SALA**
Se trata de un curso de posgrado de 40 hs a cargo de DR. ING. ERNESTO ACCOLTI. Aprobación en curso
- **TALLER DE INTEGRACIÓN FINAL**
Se trata del desarrollo de mini proyectos de intervención educativa, de 50 horas a cargo de todos los profesores responsables de la diplomatura y la participación de colaboradores especialistas.
- Seminario optativos
- Uso de la voz a cargo del profesor Alejandro César Sánchez (optativa 1)
- Ejecución de arreglos en piano y sus alternativas de uso tecnológico a cargo de la Magister Patricia Blanco (optativa 2).
- Otros

Destinatarios

Destinada a docentes en ejercicio a cargo de los espacios curriculares del área artística, especialidad Música, Teatro u espacios afines que deseen profundizar y/o actualizar los conocimientos, las estrategias y metodologías de enseñanza y aprendizaje de la Educación Musical.



La Diplomatura Escenarios educativos de actualidad: **Tecnología en Educación Musical** está destinado a graduados universitarios, excepcionalmente a graduados no universitarios (art.39 bis-ley de educación superior 25754).

Cupo

- Se prevé un cupo mínimo de 25 asistentes y máximo de 50.
- Se permitirá un cupo adicional de 10 lugares para docentes admitidos en situación extraordinaria.

EQUIPO DE TRABAJO

- *Coordinador General*

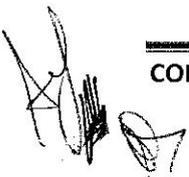
Magister Mónica Graciela Lucero

A cargo de espacios curriculares

- MGTER MÓNICA GARCIELA LUCERO,
- LIC.PAULO CARRIZO,
- LIC CRISTINA PONTORIERO
- PROF. FERNANDO RECIO
- PROF. GUILLERMO BARROS
- MGTER PATRICIA BLANCO
- ING ERNESTO ACOLTI
- PROF CÉSAR SÁNCHEZ

- *Comité Asesor y Coordinación*

Para la primera cohorte de esta Diplomatura se constituye como Comité Asesor al equipo integrado por los profesionales : Carrizo, Recio, Pontoriero, Acolti y Blanco , que elaboró y diseñó la propuesta. La coordinación será designada la Magister Profesora Mónica G Lucero,





en acuerdo con la autoridad máxima de la Facultad de Filosofía Humanidades y Artes y del Departamento de Estudios de Posgrado de la FFHA.

El Comité Asesor de la Diplomatura debe analizar y decidir sobre las solicitudes de admisión de los postulantes, considerando el cumplimiento de requisitos establecidos para el ingreso, y colaborar con el Coordinador en la supervisión de todas las actividades académicas.

Son funciones del Coordinador la puesta en marcha y funcionamiento de la Diplomatura con el seguimiento del conjunto de las actividades que garanticen el normal desarrollo de la propuesta académica.

Calendario de actividades, Cronograma y Responsables

La Diplomatura tiene modalidad presencial, Semi presencial. y No presencial

Otorga un total de 450 horas reloj de acreditación.

El desarrollo de las actividades presenciales es semanal, con créditos de 8 horas reloj. Duración total de la cursada: doce meses (un año).

Lugar de cursado: Departamento de Música e la Facultad de Filosofía, Humanidades y Artes.

El inicio de la primera cohorte está previsto para el mes de marzo de 2018.

El cronograma tentativo es el siguiente:

Primer módulo: marzo

Segundo módulo: abril

Tercer módulo: mayo



Cuarto módulo: junio

Quinto módulo: julio

Duración: 450hs.

Recursos y lugar en los que se desarrollaran las distintas actividades programadas.

Departamento de Música de la Facultad de Filosofía, Humanidades y Artes de la Universidad Nacional de San Juan

Sistema de evaluación:

- Evaluación diagnóstica: Detección de problemáticas de posible solución en el término de la acción propuesta
- Evaluación formativa: evaluación de procesos a través del seguimiento de las actividades presenciales y no presenciales
- Evaluación del proceso: Producción artística creativa y didáctica y su transferencia al aula.
- Evaluación final: Cada módulo prevé una evaluación final parcial, específica y el taller integrador final prevé una producción artística creativa y didáctica y su puesta en acción a través de una intervención situada a determinar. De carácter teórico - práctico, en pareja de trabajo, con aprobación de 7 (siete) en escala cuantitativa de 1 a 10.

Para la calificación se utilizará, conforme a lo estipulado en la Ord. N° 026/14-CS para Actividades de Posgrado para la Educación Permanente, una escala



cuantitativa de cero (0) a diez (10) puntos. La evaluación será individual y se aprobará con una calificación mínima de siete (7) puntos. Las calificaciones serán inapelables en cuanto al mérito del acto.

Trabajo Final (Tesina): la aprobación de todos los cursos permite realizar el Seminario Integrador. La conclusión del proyecto elaborado en el Seminario Integrador permite completar la Diplomatura. Los cursantes realizarán sus trabajos en relación con el nivel educativo en el que trabajan y bajo la dirección de un tutor (docentes responsables de los espacios curriculares), y deben defenderlo de manera individual y oral en un Coloquio Final presencial. Las fechas establecidas para esta instancia serán fijadas por el equipo de tutores de los trabajos finales y en acuerdos con el Coordinador y Comité Académico.

Bibliografía:

Cada módulo consigna la bibliografía específica

ÁREA MOREIRA, Manuel. Introducción a la Tecnología Educativa. Manual electrónico. Universidad de la Laguna. España 2000

ÁREA MOREIRA, Manuel. LOS MEDIOS DE ENSEÑANZA: CONCEPTUALIZACIÓN Y TIPOLOGÍA. Documento inédito elaborado para la asignatura de Tecnología Educativa

Bauman, Zygmunt. *Mundo*

Bauman. http://delasallesuperior.edu.ar/biblioteca/iv_asamblea/mundo_bauman.pdf

Conen Hernán, Asís Ferri, Paula *¿QUÉ ENTENDEMOS POR PRODUCCIÓN MUSICAL?* 2011. "Congreso Latinoamericano de formación académica en música popular". Universidad Nacional de Villa María – Argentina

Maite Garaigordobil Landazabal. *EXPLICACIONES TEÓRICAS CONTEMPORÁNEAS DEL ORIGEN Y DESARROLLO DE LA CREATIVIDAD HUMANA*. Facultad de Psicología. Universidad del País Vasco. <http://www.sc.ehu.es/garaigordobil>

Mellinas David. *¿Qué es Midi?* © 2002 CSS

<http://www.cssaudiovisual.com/areas/guias/midi.htm>



Ossorio, A. *Planeamiento Estratégico*. Buenos Aires: 2003. Instituto Nacional de la Administración Pública (INAP).

Pere Marquès. CHISPAS TIC Y EDUCACIÓN. Blog. <http://peremarques.blogspot.com.ar/>

Proyecto Alfin-EEES de María Pinto. <http://www.mariapinto.es/alfineees/AlfinEEES.htm>

SALOMÓN, Gabriel; PERKINS David; GLOBERSON, Tamar. Coparticipando en el conocimiento: la ampliación de la inteligencia humana con las tecnologías inteligentes. <http://sanjosebaradero.edu.ar/files/VAbLetYZNVJXjf9rGDV0k.pdf>

Blog de la diplomatura

Documentos de trabajo elaborados para cada espacio

Arancel

La Diplomatura Escenarios educativos de actualidad: Tecnología en Educación Musical es arancelada y el monto será fijado para cada cohorte sobre la base de la reglamentación vigente de la Facultad de Filosofía, Humanidades y Artes.

COSTOS Y FINANCIAMIENTO

La Diplomatura Escenarios educativos de actualidad: Tecnología en Educación Musical se autofinanciará a partir de los aranceles percibidos.